

Prácticas en el Consejo de Auditores

El Consejo de Auditores organiza prácticas pagadas (1.120 €/mes) o no remuneradas por un periodo máximo de 5 meses.

El Consejo de Auditores se encarga de auditar las instituciones de la UE y de cualquier persona que recibe fondos comunitarios.

Eligibilidad de los candidatos:

- sólo podrán participar ciudadanos de los Estados Miembros;
- los solicitantes deben tener título; haber completado al menos cuatro semestres de sus estudios en una temática de interés para el Consejo.
- los solicitantes no pueden haber realizado prácticas en otra institución de la UE.
- los solicitantes deben tener un muy buen conocimiento

de al menos un idioma oficial de la UE y un conocimiento satisfactorio de al menos otro segundo idioma oficial de la UE .

- Desear adquirir un experiencia práctica en relación con una e las actividades del Consejo de Auditores.

Fecha límite:

No hay fecha límite, pueden enviarse solicitudes todo el año. Dado que los fondos son limitados, el número de becas de prácticas que se concede cada año son escasas.

Encuentra más información aquí.

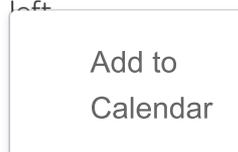
-

i This is a recurring opportunity available for

DEADLINE

30/11/2024

There are 15 days left



COUNTRY

Luxembourg

ELIGIBLE COUNTRIES

Austria, Belgium,
Bulgaria, Croatia,
Cyprus, Czechia,
Denmark, Estonia,
Finland, France,
Germany, Greece,
Hungary, Ireland,
Italy, Latvia,
Lithuania,
Luxembourg, Malta,
Netherlands,
Poland, Portugal,
Romania, Slovakia,
Slovenia, Spain,
Sweden

REGISTRATION DEADLINE

01/12/2024

SHARE AND PRINT

 Email

 Print

 Share

<https://programmes.eur>

COPY

DATABASE ID

19634

